Junta de Transparencia y Ética Pública

Montevideo, 15 de agosto de 2025

302-2025

VISTO: la información recibida de la Dirección de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que se cursa el mensaje de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito con la convocatoria para participar en las reuniones del 16° período de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación, 19ª reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre Recuperación de Activos y 14ª reunión Intergubernamental de expertos de participación abierta para mejorar la cooperación internacional en el contra la Corrupción que se realizarán en Viena, Austria del 1° al 5 de setiembre de 2025.---

RESULTANDO: I) que el 16° período de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación debe tener una visión general del proceso de examen, determinar los problemas y las buenas prácticas y examinar las necesidades de asistencia técnica para asegurar la aplicación eficaz de la Convención.----------

II) que la 19ª reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre Recuperación de Activos se preparará con la orientación que figura en el plan de trabajo para los órganos subsidiarios de la Conferencia para mejorar la cooperación internacional en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.----------

III) que en la 14ª reunión intergubernamental de expertos de participación abierta para mejorar la cooperación internacional se realizará reuniones conjuntas sobre cuestiones temáticas y relativas a la asistencia técnica.

CONSIDERANDO: 1) que la participación de Uruguay fortalecerá la cooperación internacional y será una instancia de intercambio de información entre los países que conforman la Conferencia de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. ----------

2) Que por la índole y trascendencia del evento resulta pertinente declarar en misión oficial la participación de la integrante de la Asesoría Jurídica de la Junta de Transparencia y Ética Pública. ------

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por el art. 2 numerales 7 y 8 de la Ley 19.340 del 28 de agosto de 2015 y el art. 46 de 19.924 de fecha 18 de diciembre de 2020 e Instructivo N.° 10/2021 de Contaduría General de la Nación, Ministerio de Economía y Finanzas.----------

EL DIRECTORIO DE JUNTA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA
RESUELVE:

1) DESÍGNASE en misión oficial entre el 30 de agosto y el 7 de setiembre de 2025, a la Dra. Valeria Martínez para participar las reuniones del 16º período de sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación, 19ª reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre Recuperación de Activos y 14ª reunión Intergubernamental de expertos de participación abierta para mejorar la cooperación internacional en el contra la Corrupción que se realizarán en Viena, Austria del 1º al 5 de setiembre de 2025;----------

2) ESTABLÉCESE que el viático correspondiente a ocho (8) días, por un importe diario de U$S 316 totaliza la suma de U$S 2.528 (dólares americanos dos mil quinientos veintiocho), que se abonará y se ajustará por las variaciones que se operen en la mencionada escala de viáticos correspondiente según el Ministerio de Relaciones Exteriores en el período de la misión, atendiéndose con cargo a "Rentas Generales", Objeto del Gasto 235 del Inciso 34, Unidad Ejecutora 001 "Junta de Transparencia y Ética Pública". ----------

3) DETERMÍNASE que el costo del pasaje aéreo correspondiente al trayecto Montevideo – Viena – Montevideo podrá ascender a la suma de hasta U$S 3.900 (dólares americanos tres mil novecientos) y será atendido con cargo a "Rentas Generales" Objeto del Gasto 232, de la Unidad Ejecutora 001 del Inciso 34 "Junta de Transparencia y Ética Pública".----------

4) PRECÍSASE que el beneficiario deberá rendir cuenta de la Misión, según el art. 46 de la Ley 19.924 de 18 de diciembre de 2020.----------

5) TRANSFIÉRASE el importe correspondiente a nombre de la Dra. Valeria Martínez.----------

6) PASE a la Unidad Administración y finanzas de la Unidad Ejecutora 001 del Inciso 34 "Junta de Transparencia y Ética Pública"----------

Firmado por:
Presidente Dra. Ana María Ferraris
Vicepresidente Cr. Alfredo Asti

Junta de Transparencia y Ética Pública

Concepto
Recibí de la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) por concepto viáticos, transferencia del [redacted], por un importe U$S 2.528.- (dólares americanos dos mil quinientos veintiocho), según lo establecido en Resolución de fecha 15 de agosto de 2025. ----------
Firma: [redacted] Aclaración: Valeria Martínez C.I. [redacted] Lugar y Fecha: Montevideo, 28 de agosto de 2025

-Fecha Res . 15 de agosto de 2025
-Misión Oficial: Dra. Valeria Martínez.
-Concepto: 16º Período de Sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación y 19ª Reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre Recuperación de Activos y 14ª Reunión Intergubernamental de Expertos de Participación Abierta para la mejor Prevención de la Corrupción del 1º al 5 de setiembre de 2025.
-Fecha de la Misión Oficial: del 30 de agosto al 7 de setiembre de 2025.
-Lugar: Austria-Viena
-Transferencia [redacted]
-Fecha de pago: 28/08/2025
-Importe U$S 2.528.- equivalente en $ 102.889,60
-Tipo de cambio 28/08/2025: Dólar Ebrou $ 40,70

DECLARACIÓN JURADA - RENDICIÓN DE VIÁTICOS -
(Art. 46 Ley 19.924)

Lugar: Montevideo

Fecha: 10/09/2025

Quien suscribe Valeria MARTÍNEZ, C.I.: [redacted], Inciso 34, U.E.: 001, cargo Abogada Asesora, declara que los gastos realizados en cumplimiento de la misión en el exterior, realizada entre el 30/08/2025 y el 07/09/2025 en Viena, Austria, corresponden a los siguientes conceptos:

	$	U$S	Monto
ALOJAMIENTO:	----------	1.465	1.465
ALIMENTACIÓN:	----------	492	492
VARIOS:	----------	160	160
IMPREVISTOS:	----------	----------	----------

RECIBIDO: 2.528
RENDIDO: 2.117
DEVUELTO: 411

Asimismo, declara que se cumplieron en su totalidad las tareas correspondientes al viático asignado.

Declaro conocer que el contenido de la presente reviste carácter de declaración jurada y que todos los datos son exactos y verdaderos, estando sujeta a las penalidades de la ley, (art. 239 del Código Penal) "El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público ante un funcionario público, prestase una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
$ 260 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 17.738
006950 7

Dra. Valeria Martínez

Firma

Timbre Profesional

JUNTA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

Concepto

Recibí de la Sra. Valeria Martínez por concepto devolución de viáticos, correspondiente a la Misión Oficial según resolución de fecha 15 de agosto de 2025, transferencia del [redacted] *por un importe de $ 16.193,40 (pesos uruguayos dieciséis mil ciento noventa y tres con 40/00), equivalentes a U$S 411.* ----------

Firma: [redacted]

Aclaración: Laura Rizzo

C.I. [redacted]

Lugar y Fecha: Montevideo, 10 de setiembre de 2025

-Fecha Res . 15 de agosto de 2025
-Misión Oficial: Dra. Valeria Martínez.
-Concepto: 16º Período de Sesiones del Grupo de Examen de la Aplicación y 19ª Reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta sobre Recuperación de Activos y 14ª Reunión Intergubernamental de Expertos de Participación Abierta para la mejor Prevención de la Corrupción del 1º al 5 de setiembre de 2025.
-Fecha de la Misión Oficial: del 30 de agosto al 7 de setiembre de 2025.
-Lugar: Austria-Viena
-Transferencia [redacted]
-Fecha de dev.: 10/09/2025
-Importe U$S 411.- equivalente en $ 16.193,40
-Tipo de cambio 10/09/2025: Dólar Ebrou $ 39,40

BANCO REPUBLICA

10/09/2025 15:35

Transferencia a terceros

✓ La operación se ha procesado correctamente.

Número de la operación	**2509100497854283**
Cuenta de origen	[redacted]
Cuenta de destino	[redacted]
Titular de cuenta destino	**JUNTA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA**
Cotización	**39,40**
Importe crédito	**$ 16.193,40**
Importe débito	**U$S 411,00**
Asunto	**rendición viáticos**
Concepto	**OTROS**
Fecha de solicitud	**10/09/2025 15:35**
Fecha de realización	**10/09/2025 15:35**
Fecha contable	**10/09/2025**
Canal	**Web**

Esta información es la que consta en los Sistemas del Banco en el día y hora indicados, y está supeditada a los ajustes que pudieran realizarse en los mismos.